

SP/ 241

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **14 MAR 2017**

VISTO: la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/179 de 31 de agosto de 2016;

RESULTANDO: que por la misma se designaron los representantes de los funcionarios para la integración de los Tribunales de Evaluación de los Escalafones A, B, C, D, E y F del período 2016-2017;

CONSIDERANDO: que según informa la División Gestión Humana corresponde designar representante alternativo para la Sra. Laura Arca para integrar el Tribunal correspondiente al Escalafón C;

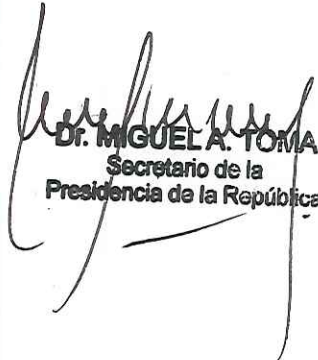
ATENTO: a lo expuesto;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase a la Sra. Carina López como alterna a la Sra. Laura Arca en el Tribunal de Evaluación correspondiente al Escalafón C, período 2016-2017.

2°.- Comuníquese, notifíquese.


Dr. MIGUEL A. TOMA
Secretario de la
Presidencia de la República